

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 16 de octubre de 2014

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0048880/2013, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Hidrología Agrícola de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 570/13, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 011/14 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.D. N° 01/12 y aprobada por Res. H.C.S. N° 383/12, los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

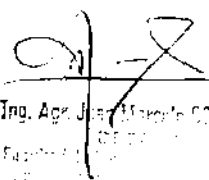
Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Ayudante A	Semi Exclusiva	Hidrología Agrícola	Ingeniería y Mecanización Rural	4 de noviembre de 2014

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0048880/2013.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone

 Decano
RESOLUCION N°
 E.D./

966



Ing. Agr. José María Martínez

 Decano